



TEPJF ratifica medidas cautelares a las “corcholatas” de Morena: Deben evitar mitines

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las medidas cautelares ordenadas a 30 morenistas por su participación en mítines llevados a cabo en el Estado de México y Coahuila, entre ellos la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el Senador Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores.

Asimismo, solicitó a 30 servidores públicos morenistas, incluyendo a Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que retiren las publicaciones relacionadas con el evento de sus redes sociales, en atención a la queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual alegó actos anticipados de campaña, proselitismo, vulneración a los principios de equidad y el uso indebido de recursos públicos.

<https://estamosaqui.mx/2022/07/19/tepjf-ratifica-medidas-cautelares-a-las-corcholatas-de-morena-deben-evitar-mitines/>